EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 16 de Marzo de 1904

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.328

Restaurant Moderno

de

Benito Fernando

Calle Mayor pral., núms. 158 y 160

En este nuevo establecimiento cada día es mayor la concurrencia, atraída por el buen servicio, condimentación y economía en los precios.

Cubierto de DOS pesetas con cuatro platos, pan, vino y postre. Menú variado todos los días. Especialidad en cubiertos de 3, 4, 5 y 6 pesetas en adelante.

Se sirve á domicilio, se admiten abonados y hay hospedaje con espaciosas habitaciones á precios sumamente económicos.

Esta casa se encarga de servir bodas y banquetes, estando la cocina á cargo de un inteligente y reputado cocinero.

Hay reservados para familias.

NOVEDADES

en armures negros y blancos, mantillas encaje tul y gasa, mantos vuela todos los anchos.

Casa de Novedades y Camisería

Mariano y Ezequiel Castillero

148.—Mayor principal.—150

PRECIO FIJO

VINO

Superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Matías Lanchares, calle Mayor principal, 218, á 40 céntimos litro.

Interesante á los agricultores

La rabia de los garbanzales

—

Durante la primavera del año próximo pasado publicamos en *El Progreso Agrícola y Pecuario* el resumen de nuestros modestos estudios experimentales referentes á la enfermedad denominada vulgarmente en España *Rabia, Ida, Chista, Aguasol, Quema, Acentellado, Chamberga, Picado, Roya gangrenosa, y Herrumbre, de los garbanzales.*

En los artículos publicados en la citada revista y relativos á este asunto (1) tratábamos de destruir una añeja preocupación difundida en toda España por muchos escritores de agricultura, y afirmábamos categóricamente que los *rayos solares, al incidir sobre las gotas de agua de lluvia ó de rocío, existentes en las hojas de las plantas no eran causa de ninguna plaga del campo* y por consecuencia no lo eran, tampoco, de la *Rabia de los garbanzales.*

Las razones en que fundamos esta afirmación no hemos de repetirlas, puesto que ya las expusimos oportunamente. La demostración experimental de que un hongo parásito, el denominado *Ascochyta pisi* (Oud.), es la verdadera causa de la plaga, fué objeto también de nuestra atención, y la tendencia principal de aquellos artículos se dirigía muy especialmente á hacer presente á los propietarios y agricultores españoles la posibilidad de *prevenir el desarrollo y multiplicación de la parásita causa de la Rabia*, mediante una simple desinfección de las semillas á la manera que, tan eficazmente, se hace con el trigo para prevenir la *caries* ó *tisón* (Tilletia caries) que infesta, como es sabido, á la más importante de nuestras cereales.

(1) Así como en un folleto publicado en dicha época. (N. del A.)

No creemos necesario repetir en este artículo la descripción de la serie de experiencias que tuvieron por objeto: 1.º, obtener simientes limpias del hongo *Ascochyta pisi*, y 2.º, hacer que estas semillas no perdieran, como era indispensable para el objeto, su virtud germinativa.

Lo que sí nos interesa recordar, ahora que se acerca la época de sembrar los garbanzos, es que, para conseguir los dos propósitos enumerados, hay que tener á las simientes durante *cinco minutos* en una disolución de sulfato de cobre al *medio por ciento*. Es decir que en *un decálitro* (10.000 gramos) *de agua* hay que echar *cincuenta gramos* de la mencionada sal cúprica, y, claro es que, conservando esta proporción, en *dos decálitros* de agua habrá que disolver *cien gramos* de sulfato, y así sucesivamente. (1)

Como procedimiento práctico de preparar las semillas recomendamos á propietarios y agricultores que echen los garbanzos que tratan de preparar para la siembra en un cesto que deben sumergir en la disolución del sulfato durante los *cinco minutos* indicados. Transcurridos éstos, se saca el cesto escurriéndole perfectamente y extendiendo los garbanzos en una manta, y una vez seca la simiente, puede sembrarse inmediatamente.

Lo consignado tan á la ligera no es otra cosa que la tentativa racional de la solución de un problema verdaderamente nacional, al que gráficamente podíamos denominar el *problema del garbanzo*. En su resolución completa están igualmente interesados los propietarios y los agricultores.

Es indudable que los agrónomos tenemos el deber de plantear estas y otras cuestiones análogas, así como el de orientar á los labradores en el camino que deben seguir para su estudio. Además estos asuntos, para encarnar en las prácticas del cultivo, requieren la sanción de los propietarios ilustrados, que *son los llamados á hacer llegar la práctica al corazón del pueblo*, al labrador modesto y aun á los gañanes.

Nuestras afirmaciones no tendrían valor, aun suponiendo resuelto el problema, sino después de transcuridos unos cuantos años, y aspiramos sencillamente á ganar tiempo, á experimentar públicamente, en este caso, invitando á todo el que lo desee, á todo aquel que sienta amor por las cosas del campo y de la tierra, á que nos comunique sus observaciones (2), dejando á la iniciativa individual el disponer sus experiencias como estime más conveniente á sus intereses é inspiraciones, sembrando, si asi le place, unos surcos con semilla preparada con el sulfato y otros sin preparar; dedicando, si le parece mejor, una parcelilla á la simiente sulfatada; empleando, si quiere, semillas de la última cosecha, de la que sabe de antemano que está infestada por la parásita, etc., etc., etc. Nada hay más fecundo que la iniciativa individual, y ya que los suscritores de *El Progreso Agrícola* respondieron de un modo tan elocuente á nuestras indicaciones durante el último año, canfiamos en que ahora sucederá lo mismo, y esperamos el resultado de sus observaciones mientras continuamos las que tenemos comenzadas, rogándoles que nos escriban, pues de sus cartas podrán, sin duda, deducirse conclusiones interesantes para la agricultura española.

LEANDRO NAVARRO
Encargado de la Sección de Patología vegetal en la Estación Agronómica

(1) A la fórmula indicada arriba equivale ésta: Agua seis cántaros y cuartilla.
Sulfato de cobre (piedra lipiz) una libra.—(N. de la R.)

(2) Por modestas que sean.

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Marzo 1904

Sr. Director

Hoy recibió el presidente del Consejo un telegrama del Sr. Cobián, participándole el entusiasta recibimiento hecho en Orense al rey.

El Sr. Maura ha negado rotundamente lo que un diario de la mañana asegura hoy respecto de que el jefe del Gobierno tenga el propósito de hacer un viaje á Barcelona, para en esta capital dar conferancias conducentes á preparar la opinión para cuando S. M. haga su viaje anunciado.

Todavía no está acordado—dijo—si al ir el rey á Barcelona irá también á Palma de Mallorca, pero esto bien pudiera ocurrir.

Preguntándole si van á concederse á Cataluña depósitos francos, contestó el presidente que nada tiene tratado de esto el Gobierno.

Negó que el proyecto anunciado de Hacienda sea referente á la rebaja de los derechos arancelarios del centeno y del maíz; pero el Sr. Maura evadió confesar si se trataba también de los algodones, conforme nosotros decíamos ayer, punto sobre el que hoy insisto, manteniendo mi afirmación.

Manifestó además el presidente que el precio del trigo se ha puesto ya á la par, atribuyéndolo al proyecto aprobado y promulgado ayer.

Finalmente, y aunque el Sr. Maura insiste en su propósito de tener abiertas las Cortes hasta el día 24, ha indicado la posibilidad de que se cierren el día 18, atendiendo á los ruegos de muchos diputados y *periodistas*, «aunque estos luego me digan que no he cumplido mi palabra, desperdiciando tres sesiones.»

—

En el ministerio de Instrucción pública, penetró esta mañana en una de sus oficinas, un individuo decentemente vestido, con el sombrero puesto.

Un ordenando llamado Peralta, le suplicó que se descubriese y como el interpelado no hiciese caso, reconvínole por su falta de consideración.

Entonces el visitante sacando del bolsillo una pistola, hizo un disparo sobre el ugier Peralta, que afortunadamente resultó ileso, gracias á un repentino movimiento.

El agresor quedó detenido en el acto.

Senado

A las cuatro y cinco declara abierta la sesión el general Azcárraga.

El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado, refiriéndose á otro hecho en la Camara de los Comunes, qué conducta seguirán las naciones neutrales, ante la guerra ruso-japonesa, tocante á la estancia de los barcos de los países beligerantes en nuestros puertos.

El ministro de Estado dice que el asunto es delicadísimo que requiere profundo estudio, conforme lo ha manifestado Balfour en el Parlamento inglés,

Vuelve á hablar el conde de Peña Ramiro ocupándose de la frecuente variación en los nombres de las calles, contra lo cual protesta.

Orden del día

Se pone á debate el dictamen sobre el proyecto de ascenso de los sargentos inválidos que lleven más de 30 años de servicio y queda aprobado.

También es aprobado el dictamen sobre concesión de subvención al Ayuntamiento de Barcelona para que lleve á efecto obras en el interior de aquella capital.

Se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo.

Escaños y tribunas casi desiertos.

En el banco azul el Sr. Maura solo.

Dáse lectura al acta y las minorías piden votación; así se hace, y es aprobada por 116 votos.

El presidente de la Cámara dice que, consultados los jefes de las minorías, se ha encontrado ya una fòrmula para solucionar la cuestión personal entre los señores Torre-Vélez y Serra, solución que deja enteramente á salvo el prestigio del Parlamento.

Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas sin interés.

El Sr. Tovar reanuda su discurso principiando ayer sobre incumplimiento y abusos de la Diputación provincial de Badajoz.

El ministro de la Gobernación, recién llegado á la Cámara, le contesta.

El Sr. Puigcerver desmiente lo dicho por el Sr. Lerroux, la conducta y antecedentes penales del juez municipal de San Martín de la Vega y de 1.ª instancia de Getafe.

El ministro de Gracia y Justicia interviene diciendo que los antecedentes de los funcionarios denunciados existen en su departamento y que él ha visto que son excelentes.

Rectifica el Sr. Lerroux sosteniendo que ninguno de los dos oradores le han convencido, y que es justificable la defensa hecha por el señor Puigcerver, pues San Martín de la Vega, es el distrito que él representa en Cortes.

Se ratifica en cuanto ayer dijo y cita varios hechos por los que ha estado aquèl sometido á diligencias judiciales.

Respecto al de Getafe es dudoso que merezca serlo.

Rectifican los señores Sánchez de Toca y Puigcerver.

El Sr. Nocedal habla movido por las alusiones que se le han hecho citando *El Siglo Futuro* al tratar de la cuestión de los jueces de San Martín de la Vega y Getafe, cuestiòn que èl califica de escandalosa.

Promete traer detalles y notas para esplanar una interpelación al Gobierno sobre este asunto.

Añade que únicamente se explica el que Puigcerver salga á la defensa en calidad de cacique.

El Sr. López Puigcerver le contesta negando que él ejerza cacicato en su distrito.

El Sr. Mayner axplana una interpelación al ministro de Estado (que se halla ausente) y además fórmula una pregunta al de Gracia y Justicia, sobre lo que este entiende por Democracia, pues aseguró días atrás que la Democracia del Sr. Azcárate era distinta á la del Sr. Mayner. ¿Es que S. S. me ha tomado acaso por un dinamitero?

Contèstale el Sr. Sánchez de Toca, aclarando que sólo se refirió á su voz gruesa y de petardo.

El Sr. Mayner: Yo hablo fuerte para que se me oiga, pues hablo con sinceridad siempre, y no falseando como hace á veces S. S.

El Sr. Llorens se ocupa de las irregularidades cometidas en la constitución del Ayuntamiento de Santa Fé (Granada) protestando y preguntando què criterio tiene el Gobierno sobre el particular.

El ministro de la Gobernación le contesta que se instruye un expediente por este motivo y que sigue sus ordinarios trámites.

El Sr. Villanueva reclama un expediente instruído á varios concejales del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan.

M.C.D.2022

El Sr. Silvela (D. Eugenio) anuncia abusos cometidos en correos en Valdepeñas, en donde no se reciben la mayoría de las cartas ó se reciben abiertas.

El ministro de la Gobernación promete dar las oportunas órdenes para evitar tales abusos.

El Sr. Huelin habla sobre la crisis algodonera de Cataluña, y que está ocasionando el cierre de muchas fábricas, amenazando convertirse en serio conflicto.

El ministro de Gracia y Justicia promete transmitir el ruego al de Hacienda y que seguramente este aceptará la interpelación que anunció el citado diputado.

El Sr. Ruiseñol pide que se reunan los fabricantes catalanes para buscar y proponer al Gobierno la formula que más oportuna juzguen para conjurar el conflicto que sin esto, es inevitable.

El Sr. Galarza hace varios ruegos y preguntas de interés local y se entra en el

Orden del día

(El Congreso pasa á reunirse en Secciones)

Hemshoeta.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 15

4 por 100 interior, contado.	74'70
Idem, fin corriente.	00'00
5 por 100 amortizable, al contado. .	94'40
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . .	000'00
Banco de España.	470'00
Tabacos	415'50
París.	38'25
Londres	34'76

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La táctica de los japoneses

Londres 15

El redactor militar de la *Westminster Gacette* aprueba sin reservas la manera como las autoridades navales y militares japonesas han ido desarrollando hasta ahora sus planes preparatorios de la gran campaña que se avecina.

El sistema de bombardeo á gran distancia tiene el inconveniente de causar pocos daños al enemigo; pero tiene también la inapreciable ventaja de aprovechar el mayor alcance de la artillería de los acorazados del Japón para poder operar sin peligro alguno por parte de la artillería de los fuertes.

Y mientras los almirantes Togo, Urio y Kamimura insultan las fortalezas rusas con sus bombardeos más ó menos efectivos, desembarcan tranquilamente los ejércitos del Mikado, así en la Mandchuria como en Corea, lo mismo en las costas orientales que en las occidentales de la península coreana.

Habiendo además elegido como bases de operaciones, marítima la una, terrestre la otra, posiciones estratégicas tan valiosas como Chinampo y Ping Yang; habiendo empezado ya la construcción del ferrocarril estratégico de Corea, que deba suplir la falta de buenas carreteras, pudiendo enviar á Masampo en veinticuatro horas varias divisiones suplementarias para reforzar á los cuatro ejércitos que ya han desembarcado en Corea, ve muy difícil nuestro ilustrado colega que puedan realizar las amenazas que fulminan desde San Petersburgo los Sakharoff y demás farrucos generales moscovitas, que día tras día profetizan la próxima pulverización del pueblo japonés.

El mismo redactor opina que un ejército japonés, al mando del general Kuroki, tratará en breve de hacer de Dalny la base de operaciones contra Port-Arthur y acorralando á los rusos hacia Kinchou, mientras el general Okuse pondrá al frente de otra división que desembarcará en Newchang para ir á cooperar á la marcha del grueso del ejército japonés contra Mukden.

Noticias directas de Por-Arthur

Comunícanme el siguiente cablegrama particular de Hong-Kong:

«Un periodista inglés que acaba de llegar de Por-Arthur dice que se ha ausentado de la ciudad casi todo el elemento civil, formando la casi totalidad de la población los 12.000 soldados rusos que defienden la fortaleza. Añade el periodista que no es cierto que escaseen los víveres en Por-Arthur.»

Le Matin dice se asegura en diversos centros diplomáticos que actualmente se efectúa un cambio de impresiones entre varios Gobiernos, con objeto de examinar si el ofrecimiento de mediación entre Rusia y el Japón tiene alguna probalidad de éxito.

Cita, entre los Gobiernos inclinados á ofrecer sus buenos oficios, los de París, Londres y Washington.

Hasta estos días últimos se ha venido teniendo por cierto que, llegado el caso, Rusia acogería de una manera favorable el ofrecimiento de mediación amistosa hecho por las potencias neutras.

Varios periódicos publican telegramas de San Petersburgo diciendo que la idea de la mediación encuentra acogida poco favorable en Rusia, donde se quiere llevar la guerra hasta su extremo.

Pensando en la paz

Desde San Petersburgo dicen á *L'Echo de París* que el general Kuropatkine, estando en el tren que había de conducirlo á Moscou, repitió que esperaba firmar la paz en Tokio, y anunció que Francia, Alemania y Austria estaban de acuerdo con Rusia para impedir la intervención de Inglaterra.

Añadió que Rusia jamás aceptará dicha intervención del reino británico, enderezada á oponerse á que aquella nación se pueda aprovechar de una victoria caramente conseguida.

—Corea será rusa—ha concluído diciendo el indicado general.

LA FIESTA DEL ARBOL

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Agricultura y Obras públicas que ha firmado S. M. el 11 del corriente mes dice así:

«Artículo primero. La Fiesta del Arbol habrá de tener por objeto, ademas de los fines educadores que persigue, la siembra é plantación de árboles en un trozo de monte públice ó en lugar adecuado de sus cercanías, la formación de alamedas ó de plantaciones lineales á lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal.

Art. segundo. Las autoridades, corporaciones y particulares que deseen organizar y propagar la Fiesta del Arbol, podrán constituir á este fin Juntas locales que se entiendan oficialmente, para el mejor logro de sus propósitos, con los ingenieros jefes de los distritos forestales, procurando que formen parte de ellas, en cada población, el alcalde, el médico que lleve en ella mas tiempo de residencia, el cura párroco y el maestro de Escuela de mayor categoría y el primer contribuyente.

Art. tercero. Los ingenieros jefes de los distritos forestales facilitarán, por cuantos medios estén á su alcance, la misión de las Juntas locales, y designarán, de acuerdo con ellas, los sitios en cada término más indicados para celebrar la Fiesta del Arbol y las especies arbóreas que convenga fomentar. La dirección superior de este servicio estará á cargo de la Inspección de Repoblaciones forestales é icticolas, de la que dependerán los distritos forestales para todo cuanto con él se relacione.

Art. cuarto. Los ingenieros jefes cuidarán de establecer viveros en los montes públicos ó, en su defecto, en sitios adecuados para suministrar plantones á las Juntas locales y Asociaciones de los Amigos de la Fiesta del Arbol que lo soliciten con destino á la misma, sin perjuicio de dedicar también á este fin los de los viveros existentes, siempre que las atenciones del servicio lo consientan. Igualmente procurarán recolectar semilla y proporcionarla á dichas Juntas y Asociaciones con igual objeto, al que podrá ser destinada además la de las sequerías ya establecidas, cuando su abundancia lo permitan.

La concesión de semillas y plantones será siempre gratuita, y su transporte de cuenta de los solicitantes.

Cuando los ingenieros jefes no puedan satisfacer los pedidos de esta clase que reciban, indicarán á los interesados el mejor medio de obtener os del comercio.

Art. quinto. Para cada quinientos piés de especies arbóreas que hayan prosperado de los sembrados ó plantados en la Fiesta del Arbol, tendrán derecho las citadas Juntas y Asociaciones al premio de 50 pesetas si hubiesen obtenido gratuitamente las semillas y plantones, y 75 si los hubiese adquirido del comercio. Estas cantidades deberán invertirse en el pago de los gastos ocasionados por la Fiesta del Arbol y en premiar á los niños que más se hayan distinguido por su amor al arbolado.

Art. sexto. Los ingenieros jefes de los distritos forestales elevarán, antes del 31 de Marzo de cada año, una ligera Memoria, en la que darán cuenta de los trabajos realizados en el anterior, relativos á la Fiesta del Arbol, y precisarán los nombres de los que más hubiesen contribuído á propagarla. La Inspección de Repoblaciones forestales é icticolas resumirará estas Memorias en una general, que presentará á la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio antes del día 30 de Junio.

Artículo séptimo. El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas comunicá al de la Gobernación el nombre de los alcaldes y médicos que más se hayan distinguido por su celo á favor de la fiesta del árbol y por igual razón, el de Gracia y Justicia y Obispados respectivos el de los curas párrocos, y al de Instrucción pública el de los maestros de Escuela, á fin de que se haga constar este servicio como mérito en su carrera. Igualmente propondrá para recompensas honóríficas á las Asociaciones de los amigos de la Fiesta del Arbol y á los particulares que hubiesen sobresalido por su eficaz protección á dicha fiesta.

Art. octavo. El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

Artículo transitorio. Este Real decreto se pondrá en vigor en cuanto se publique en la «Gaceta de Madrid», excepto en la parte que exija aumento de gastos, en la que quedará en suspenso hasta tanto que se consigne en los Presupuestos generales del Estado crédito para atenderlo.

EN LA AUDIENCIA

Causa por robo

Ante el Jurado de Baltanás se ha visto hoy el juicio oral de la causa seguida por robo, contra Federico Tebar Moreno.

Constituido el Tribunal de derecho y juramentados en forma los Jurados elegidos por la suerte para ver y fallar los hechos objeto de la sesión; se procedió por el señor secretario á dar cuenta de los mismos, mediante la lectura de las partes, cuyo extracto es el siguiente:

Del señor fiscal

El 25 de Mayo último el procesado penetró en el corral que independiente de casa habitada posee en Cevico de la Torre, Facundo Palenzuela, saltando las tapias de aquel y sustrajo dos alquitaras con capota, una culebrina, una media cántara, dos tubos y una llave de tuercas, efectos que han sido tasados en 524 pesetas.

Y unos dias antes del hecho el referido Federico Tebar, penetró en el corral que en Tariego tiene Matías Aguado, saltando la tapia, apoderándose con animo de lucro de varios efectos de cobre y hierro valorados en 252 pesetas y 76 céntimos, causando daños en puertas por valor de 10 pesetas. Vendió parte de los efectos en la ferretería de D. Maximiano Isasmendi.

Califica los hechos: el primero de un delito de hurto y de otro de robo el segundo, designando como autor de los mismos al Federico Tebar Moreno, respecto del que concurre la agravante de escalamiento en cuanto al delito de hurto.

El defensor, Sr. Martínez Espinosa, negó toda participación en los delitos de su patrocinado.

Después de la confesión del acusado, el examen del procesado, de los perjudicados y de los testigos don Porfirio Arribas, Pablo Amor, Abilio Valdeolmillos, Justa Palenzuela, Isidro Puertas, Rosa Sánchez y Segunda Díez, y leída la prueba documental, las partes hicieron uso de la palabra soteniendo sus respectivas conclusiones; el señor presidente resumió las pruebas é informes, retirándose el Tribunal popular; y vueltos á la sala, dieron lectura al siguiente

VEREDICTO

1.ª Federico Tebar Moreno, ¿es culpable de haber penetrado uno de los días veintidós ó veintitrés de Mayo del año próximo pasado en un edificio destinado á la fabricación de aguardiente, que en el pueblo de Tariego tiene D. Matías Aguado Valdeolmillos, sustrayendo del mismo varios efectos de cobre y hierro de la pertenencia del D. Matías, que fueron pericialmente tasados en 252 pesetas 76 céntimos, y que el Federico vendió en la ferretería de D. Maximiano Isasmendia, recibiendo el importe de la cuenta? Sí

2.ª ¿Para penetrar en el edificio mencionado, asaltó Federico Tebar una tapia del corral y una vez dentro de él, abrió un agujero en la pared ó muro de dicho edificio, por cuya abertura introdujo uno de sus brazos y descorrió una clavija de hierro de que estaba provista la puerta? Sí.

3.ª ¿Para sacar á la calle Federico Tebar los efectos que sustrajo del edificio fábrica mencionado, violentó por la parte interior del expresado corral una puerta que le comunica con la vía pública? Sí.

4.ª Federico Tebar Moreno, ¿es culpable de haber penetrado el día veinticinco de Mayo del año ultimamente pasado en el corral que independiente de toda casa habitada, posee en el pueblo de Cevico de la Torre, D. Facundo Palenzuela Vázquez, sustrayendo del mismo dos alquitaras con capota, una culebrina, una media cántara, dos tubos y una llave de tuercas; efectos todos pericialmente tasados en 524 pesetas y que el Federico vendió en el comercio de D. Maximiano Isasmendi, recibiendo el precio de la venta? Sí.

5.ª ¿Para entrar en el mencionado corral, saltó Federico Tebar las tapias del mismo? Sí.

6.ª ¿Sacó Federico Tebar los efectos que sustrajo al don Facundo Palenzuela por la Puerta del corral, para lo que arrancó un listón de mandera colocado junto á la cerradura, lo cual permitió que con un dedo ó un palo descorriera el pestillo y quedara la puerta abierta? Sí.

El defensor, en vista de la culpabilidad declarada por el Jurado, pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, no accediendo la Sala á esta petición.

SENTENCIA

Por ésta, se condena, de conformidad con lo solicitado por la acusación, al procesado Federico Tebar Moreno, á la pena de un año y un día de presidio correccional por el delito de robo, y dos años once meses y once días de dicho presidio, por el de hurto, accesorias, costas é indemnización de 463 pesetas 76 céntimos al D. Facundo Palenzuela, y de 256 pesetas al D. Matías Aguado, y al D. Maximiano Isasmendi, importe que por la venta de los efectos que le vendió, entregó al procesado, mandando además se devuelvan á los D. Matías y D. Facundo las piezas de convicción de su propiedad, y que se abone al procesado el tiempo que ha sufrido de prisión preventiva.

***

Para mañana á las diez está señalada ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa seguida por robo, contra Martín Pinto y otros; procedente del Juzgado de Baltanás.

Defensores los licenciados D. Evasio Rodríguez Blanco, D. Ambrosio Martínez Espinosa y D. Cesar Pérez de Santiago.

NOTICIAS

Sesión

En la que celebrará esta noche á las siete la Corporación municipal, si concurren suficiente número de concejales para tomar acuerdo, se tratarán los asuntos siguientes:

Actas de las ordinaria y extraordinaria de día 14 del actual.

Comunicación del señor alcalde de Gijón, dando gracias por el obsequio hecho por este Ayuntamiento á la banda de música de aquel Municipio.

Subastas negativas para la contratación de las obras de abastecimiento de aguas de esta capital.

Informe del señor arquitecto municipal, acerca del estado del Teatro.

Instancias de varios vecinos, solicitando permiso para la ejecución de obras en casas de su propiedad, é informe del arquitecto y Comisión de Policía urbana en alguna de aquéllas.

Idem suplicando autorización para establecer un depósito doméstico de vinos en la Avenida de Casado del Alisal, y dictamen de la Comisión de Hacienda sobre lo mismo.

Informe de la citada Comisión en la instancia de D. Federico Ortiz, sobre devolución de derechos de nichos cedidos á perpetuidad y renunciados en favor del Cementerio.

Instancia de D. José Guzmán Herrero, solicitando ser nombrado en propiedad médico tocólogo de la Beneficencia municipal.

Por la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia, de acuerdo con la Delegación de Hacienda, han dispuesto que por los inspectores técnicos de la renta del timbre D. Manuel Rodríguez Vega y D. Agustín Alconada, se gire una visita de investigación á las diversas entidades de esta capital, sometidas á las prescripciones del impuesto del timbre del Estado.

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la ocupación de fincas en el término municipal

M.C.D.2022

de Cevico de la Torre; con motivo de la construcción del trozo cuarto de la carretera de Ampudia á Encinas.

También publicará la de los propietarios interesados en término de Villasila y Villamelendro, para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Membrillar á Herrera de Pisuerga y trozo tercero de la misma carretera en término de Villameriel.

Para los ocho dias siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* el Ayuntamiento de Villaturde, anuncia la tercera subasta para la venta de veinte chopos, procedentes del plantio de la parrada de la Iglesia.

Quintas

El ayuntamiento de Cervera de Rio Pisuerga, cita para su presentación ante la comisión mixta de reclutamiento al mozo del actual reemplazo Ambrosio Millán Cosio y el de Villanuño al mozo también Anastasio Gil González.

La Administración de Hacienda de esta provincia hará pública en uno de los proximos números del Boletín, la relación referente á las patentes de los médicos residentes en esta provincia.

Mañana dará principio en su Ermita, la novena anual á nuestra señora de la Soledad, para terminarse en el viernes de Dolores.

La capilla de música que tomará parte en ella ha sido organizada y será dirigida por el Sr. Hontiyuelo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Todas Farmacias á Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

El señor Rector de este distrito universitario, ha nombrado maestro interino de San Martín y Perapertú á D. Jacinto Herrero y Martín, y maestra también interina de la escuela de Pomar de Valdavia á D.ª Bonifacia Vélez Pérez.

Por el señor gobernador civil de Valladolid, ha sido autorizado el permiso solicitado. para establecer un coche de línea para el servicio de viajeros, entre el pueblo de Villalón y la estación del ferrocarril de Cisneros.

Esta tarde habrá celebrado sesión, en el despacho del señor gobernador civil, la Junta provincial de Instrucción pública, porque ayer no pudo verificarlo por no haberse reunido número suficiente de señores vocales.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos 45, de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 2 84.

Defunciones 50, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis, 8; enfermedades del sistema nervioso, 5; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 22; idem digestivo, 5; idem génito-urinario, 1; otras enfermedades, 9; resultando una mortalidad de 3'15 por 1000 habitantes.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

El señor juez de instrucción de Saldaña cita á la testigo, en causa por robo, Angela de la Parte, vecina que fué de San Cristóbal de Boedo, hoy de ignorado paradero, para que el día 28 del actual se presente ante esta Audiencia provincial.

Para las 11 de la mañana del día 25 del actual anuncia el Ayuntamiento de Valdecañas la tercera subasta para la venta de varias fincas adjudicadas al Pósito.

Preparativos en Portugal

De *La Gaceta de Santiago*:

«Las noticias que venimos publicando acerca de los preparativos militares de Portugal, reciben confirmación cada día que pasa.

Parece, según dicen los periódicos, que muy en breve estaran sobre las armas en Portugal 100.000 hombres.

Uno de estos dias se realizará un simulacro de combate entre las guarniciones de Peñafiel y Guimarães.

Tendrá lugar en alto de Luctosa entre Vizella y Peñafiel.

A las guarniciones de los citados puntos es fácil se agreguen mas fuerzas militares.

Antes de llegar al punto elegido para el simulacro, recorrerán las tropas una distancia mínima de diez kilómetros.

Un día de estos se reanudarán también las pruebas de las piezas de artillería recientemente adquiridas en el extranjero.»

Cabe ahora preguntar: ¿por qué y contra quién se preparan nuestros vecinos de allénde el Duero y el Tajo?

Guantes "Gely,,

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

148, Mayor principal, 150

En la Inspección de vigilancia se halla depositada una llave de tuercas en mediano uso, que ha sido encontrada en la vía pública y que puede reclamar previas señas la persona á quien pertenezca.

Por el Gobierno civil se interesa se presente D.ª Delfina Muela ó persona que legalmente la represente, para hacerla conocer un asunto que la interesa.

Registro civil.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Eloisa Prieto Monge, de 21 meses, Estrada, 46.

Nacimientos.—María de los Dolores Engracia Fernández Rojo, hija de Mariano y Mercedes, Mayor pral., 192 al 198.—Florentín Díez Calvo, hijo de Santiago y Rogelia, Huertas Altas.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San José de Arimatea, San Patricio y Santa Gertrudis.

En la iglesia de la Soledad dá principio un solemne Novenario: todos los días á las diez hay misa y ejercicio y al anochecer Rosario, plática y novena: en este día predica el reverendo P. Fray Eduardo Ibáñez.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 16.—Las entradas han sido insignificantes por el temporal de lluvias, habiéndose pagado con tendencia al alza.

Trigo de 46'50 á 47 reales fanega de 92 libras.

Cebada de 24'50 á 25 reales fanega.

—

Valladolid, 15.—En los almacenes del Canal han entrado 120 fanegas de trigo cedidas á 49'75 reales una.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo —Han entrado 100 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

Tendencia al alza.

—

Rioseco, 15.—Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo cedidas á 46 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo de lluvias.

—

Medina, 15.—La entrada en este mercado ha sido de 150 fanegas de trigo cedidas á 48 y 48'25 reales las 94 libras

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 15.— En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se cedieron á 49 reales con tendencia sostenida.

Tiempo variable.

—

Barcelona, 15.—El mercado de trigos sigue encalmado, como estos últimos días.

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Peñafiel á 50'50 reales las 49 libras, el de Caceres á 49 y el de Valladolid á 49'50.

Llegaron 65 vagones de dicho grano.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

—

El rey y el emperador

MADRID 16 (10'15)

Los telegramas de Vigo participan que el rey D. Alfonso y el emperador de Alemamia comieron ayer juntos en el barco *Albert*.

Hoy almorzarán en el *Giralda* y mañana se celebrará la recepción oficial.

De la entrevista y de lo que en ésta conferenciaron los soberanos nada ha podido traslucirse.

—

Escándalo en un Teatro

MADRID 16 (10'45)

Dicen de Barcelona que anoche se estrenaba en el teatro de la Gran Vía la obra *Patria Nueva*, la cual fué silbada entre ruidosos gritos, produciéndose un escándalo monumental, llegándose á oir dos disparos de revolver.

La representación fué suspendida, ocupando el teatro fuerza de la guardia civil, que detuvo á siete individuos.

INTERESANTÍSIMO

A NUESTROS LECTORES

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por 5'50 pesetas en Palencia ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de 69 páginas de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Calculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de libros en teoría y practica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.—Dirigirse á D. Melchor Atienza, Telégrafos.—Palencia.

CADUCA EL DIA 23 DE MARZO

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía

y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Imprenta, librería y litografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 76

DEL EBRO AL TIBER

estragos á la pérdida de la *frittata*.—Subimos á los salones, y al consultar, segun costumbre, la tablilla de los despachos telegráficos, hallamos uno que daba cuenta de grandes ventajas obtenidas en Sicilia por la insurrección.

—Con mal pié entramos esta tarde, me dijo mi compañero: ¿si habrá por ahí alguna *jettatura*?

Y á poco rato leyendo la lista de los comensales del día, dá una palmada sobre el libro y exclama:

—¡Aquí está!

Me acerco, miro donde su mano señalaba, y leo: «Capocellatro.»

Este apellido, de inmensa reputación en Italia, pertenece á una familia en que es hereditario aquel funesto y triste privilegio; yo habia oido referir varios lances debidos á su maleficio, ¡y puedes comprender la curiosidad y el afan con que me apresuraria á conocer tan extraño y misterioso personaje.—Su aspecto no era efectivamente simpático, y menos á propósito para cautivar niños y mujeres; un rostro lampiño, y de facciones duras y marcadas, lábios imperceptibles, ojos pequeños y torcidos, en uno de los cuales brilla un lente convulsamente apretado por los párpados, cejas espesas y unidas en la forma de *r* con que los niños suelen imitar un pájaro volando, frente estrecha y cabellera corta, crespa y roja, de ese color dorado, que segun los fisiólogos, indica siempre una sangre ardiente y fuertes pasiones.—Por lo demás, pocas palabras, y esas dichas brusca y apresuradamente, traje aseado pero de ningun esmero en su corte y disposición, maneras vulgares.

Tal era nuestro hombre.—Durante la comida le observé con la mayor atención, y nada advertí en él más que un excelente apetita, que hacia los mas cumplidos honores á los trabajos del cocinero,—sin duda el pacto infernal no les exime de rendir tributo á las flaquezas humanas, ni el hálito magligno esparcido en ellos altera nada las facultades digestivas, más bien las acrece é infunde nueva actividad y energía.

He mencionado antes la legación española, y no puedo pasar en silencio la acogida que allí tuve á mi llegada á Turin.

Los señores de Coello, que gozan hoy todas las simpatías de la sociedad turinesa en la cual, su amabilidad, su buen tacto, y otras prendas revelantes les han asegurado tiempo hace un lugar preferente de aprecio y consideración, me abrieron su casa, y me ofrecieron su mesa con la mayor cordialidad y cariño.

Sus salones son el centro donde acuden naturalmente, y atraidos por la bondad particular de sus habitadores, cuantos españoles pasan por Turin.

Allí en la franca y dulce intimidad de la familia, se renuevan las memorias de la pátria ausente y de los que en ella nos aguardan.—Allí descansa el espíritu de la penosa tarea de emitir sus ideas durante el dia en una lengua extraña; y se goza escuchando el rico y sonoro idioma nativo.—¿Necesitaré decirte que más de una vez tú y los tuyos habeis sido objeto de nuestras conversaciones.

Sobre las mesas de aquellos magníficos aposentos luce la más brillante colección de álbums fotográficos que yo he visto.—Roma, Venecia, Pisa, Milan, Florencia, la Italia entera, con sus bellezas artísticas y naturales se ofrece allí para el recreo del avariento á quien no basta el placer de la buena conversación; y luego el libro de retratos de soberanos reinantes desde el Sumo Pontífice Pio IX hasta el último príncipe de la Confederación germánica y el de la sociedad de Turin, y finalmente otro inmenso, colosal, preciosamente encuadernado en tafilete oscuro con grandes broches de plata, que contiene lo que Madrid llama sus *personas conocidas*; títulos, bellezas, hombres políticos, poetas, artistas, actores y capitalistas.—¡Con qué íntima satisfacción le hojeo yo á veces y me detengo en algunas de sus hojas!

Aquel libro lejos de Madrid y fuera de España tiene tal precio, es tan elocuente, que él solo me daria argumento para una larga carta. ¡Cuántos de aquellos personajes se han tratado moralmente en los accesorios que les rodean, ó en su actitud, ó en el gesto de su fisonomía! ¡Cuántos otros, por el contrario, han puesto una máscara sobre su persona como si abrigasen resuelta intención de no ser conocidos!

Allí está la hermosísima duquesa, tu noble y bondadosa amiga; allí la ospitalaria castellana de Zarauz; allí la traidora niña de los rizos de oro; allí la otra, amante contrariada de un brillante artista... pero estas consideraciones harian demasiado larga mi carta, y ya que no renuncio á ocuparme más detenidamente del álbum, me permitirás que hoy que el tiempo apremia, te diga *adios* hasta nueva ocasión.

M.C.D.2022

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenía, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas —En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de

Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba

Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

B. Brandreth

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Sedes, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándole según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

B. Brandreth

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Talleres de Construcción

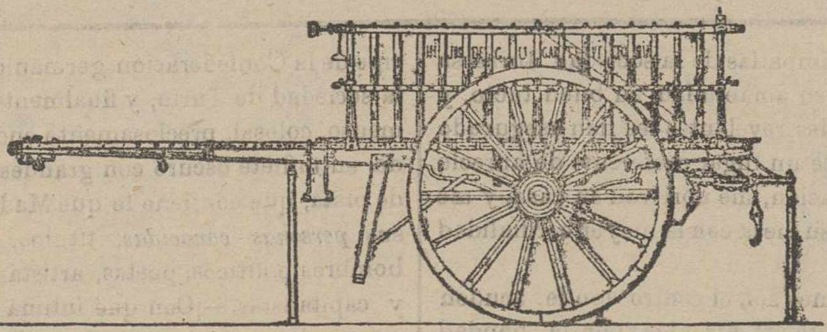

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — *38 años de existencia*

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. **ANDREU** *(véase el prospecto)*.

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Se venden ó arriendan

en el campo de esta ciudad doce obradas de tierra labrantía, se cederán en ventajosas condiciones para el comprador ó arrendatario, para mas informes Calle del Cura, número 11.

Exposición

y venta de muebles sólidos buenos y baratos; gran surtido de toda clase de mobiliarios completos: visitad esta casa y os desengañareis de la verdad.

Vende pianos de diferentes marcas, al contado y á plazos; también se alquilan y recibe encargos de pianos extranjeros, la marca que se desee.

Don Sancho 1 3 y 5.

Se vende

Un galgo de año y medio superior, y una galga tambien de año y medio, darán razón, Ronda de San Lázaro número 38, en casa de Juan, e yesero.

Patatas superiores

Se venden 600 arrobas, al precio de seis reales arroba, son de calidad inmejorable, tanto para comer, como para sembrar.

Calle Mayor pral., núm. 258; junto á la tienda de Ultramarinos de E. Coterilla, sucesor de Manzano.

Traspaso

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de bebidas, situado en la Plazuela del Puente Mayor, núm. 11.

Para tratar, en la misma.

AMA DE CRIA

Una casada, de 22 años de edad, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Camilo Andrés, en Villerías de Campos.

Macho de puesto

De tres años, buena alzada y formas; se vende en Villanueva de los Navos; para tratar, con Heráclio Garrachón.

Cabra

Se vende una recién parida, con cría ó sin ella.

Darán razón, calle Mayor Antigua, núm. 14.

Tartana en venta

En la fábrica de harinas Santa Cecilia, estación de Quintana del Puente se hace de una de bonita y sólida construcción Valenciana, muy bien vestida y capaz para seis asientos.

Tambien se venden una vaca y dos novillas, de pura rraza Holandesa, la 1.ª proxima á parir

Para tratar, en dicha fábrica, con el Administrador.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022